



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 FEB. 2008

RES. H.-Nº 044-08

EXpte. Nº 5.127/07.-

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan de Estudios 1992, Julieta Ruth Rivera, LU. Nº 703.068, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Violeta Carrique acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis de la Licenciatura en Antropología, Plan/1992, propuesto por la alumna JULIETA RUTH RIVERA, L.U. Nº. 703.068, "SUBORDINACIÓN Y VALOR. LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES COMO POLICIAS EN SALTA, UN ESTUDIO DE GÉNERO".

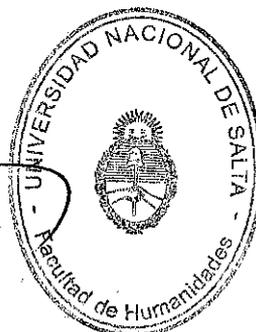
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. VIOLETA CARRIQUE, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

018-08

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



[Signature]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.